



CSS 89634/2019/1/RH1

CARDOZO AMERICO Y OTRO c/
MINISTERIO DE SEGURIDAD Y
OTROS s/ PERSONAL MILITAR Y
CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2025

Vistos los autos: "Recurso de hecho deducido por la demandada en la causa CARDOZO AMERICO Y OTRO c/ MINISTERIO DE SEGURIDAD Y OTROS s/ PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG", para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que la recurrente no cumplió íntegramente con los requisitos previstos en el artículo 4° del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestima la presentación directa. Notifíquese, líbrese oficio a la Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina y a la Procuración del Tesoro de la Nación con copia de la presente sentencia a fin de poner en su conocimiento la actuación de sus abogados y, oportunamente, archívese.

Recurso de queja interpuesto por **CAJA DE RETIROS JUBILAC.Y PENS. DE LA POLICIA FEDERAL**, representado/a por el/la **Dr./a. SOLEDAD BETTINA GALLARDO**.

Tribunal de origen: **CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - SALA 2**.

Tribunal que intervino con anterioridad: **JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL 4**.